

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROCESADORA DE MINERALES BONANZA S.A. PROMINBOSA,
CELEBRADA EL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, a las 09h30 en la oficina situada en la Avenida de las Américas Edificio Sky Building Piso 11 Oficina 1 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROCESADORA DE MINERALES BONANZA S.A. PROMINBOSA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- El señor **SAMUEL ALFONSO LOAIZA PAULSON**, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO VEINTE votos;
- El señor **CARLOS DIEGO PIMENTEL VARAS**, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO VEINTE votos;
- El señor **JORGE OSWALDO RENGEL ESPINOSA**, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO SESENTA votos; y,
- El señor **JORGE ALEJANDRO RENGEL PIEDRA**, propietario de DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a DOSCIENTOS CUARENTA votos.

Preside la sesión el señor **Carlos Pimentel Varas**, y actúa como Secretario de la Junta, el señor **Samuel Loaiza Paulson** en calidad de Gerente General.

La convocatoria a la presente Junta General fue realizada en el diario **EL TELEGRAMA**, el día 11 de diciembre de 2017.

Los accionistas presentes que representan el 80% del capital pagado de la compañía, resuiven constituirse en Junta General, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y siete de la Ley de Compañías y basada en la convocatoria se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL PERTENECIENTE AL AÑO 2016;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PERTENECIENTE AL AÑO 2016;
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2016;

- 4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; Y,**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE GENERAL.**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por lo que por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL PERTENECIENTE AL AÑO 2016;**

Se da lectura al informe correspondiente al año 2016, presentado por el Gerente General el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro. La Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

Por secretaría se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PERTENECIENTE AL AÑO 2016;**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio de año 2016, éste es aprobado con todos los votos a favor.

Se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día:

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2016;**

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

Se procede a leer el cuarto punto del orden del día

- 4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-**

Se pone a consideración de los accionistas la elección del señor CPA Fernando Guevara para que ejerza el cargo de Comisario Principal en el ejercicio económico del año 2017. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

Se da lectura al quinto y último punto del orden del día:

- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE GENERAL.**

El Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección del funcionario de la misma. Siendo que una vez recogida la votación resulta reelecto para **GERENTE GENERAL**, el señor **SAMUEL ALFONSO LOAIZA PAULSON**, quien fue reelegido por una mitad de votos

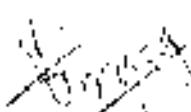
Firamente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a - Lista de asistentes y número de acciones que representan;
- b - Copia certificada de Acta por la Secretaría de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho en el cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica, siendo las 10h30. Firmado) Carlos Diego Pimentel Varas, Presidente de la Junta y Accionista; firmado) Samuel Alfonso Loaiza Paulson, Secretario de la Junta y Accionista; firmado) Jorge Oswaldo Rengel Espinoza, Accionista; firmado) Jorge Alejandro Rengel Piedra, Accionista.

CERTIFICO. Que la presente acta es fe copia a su original que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 20 de diciembre de 2017.


SAMUEL ALFONSO LOAIZA PAULSON
SECRETARIO DE LA JUNTA